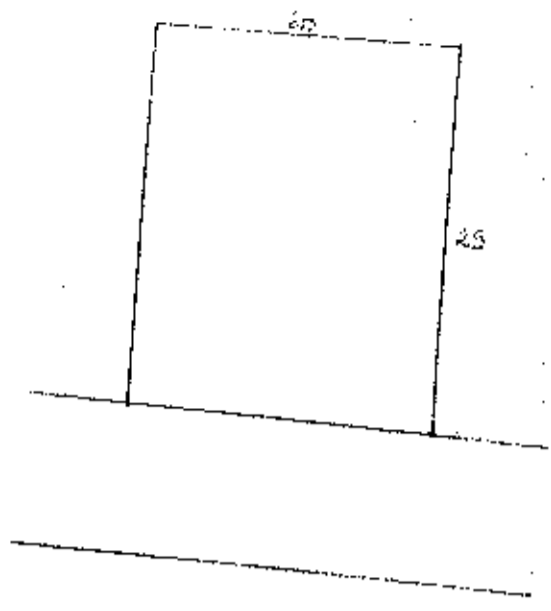


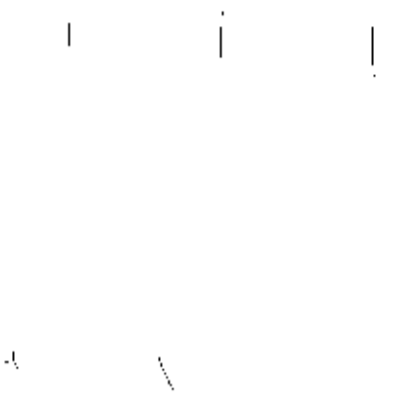
14-463-13
16-346-13
21-254-14

3045612

RE: [unclear]
ME [unclear] [unclear]

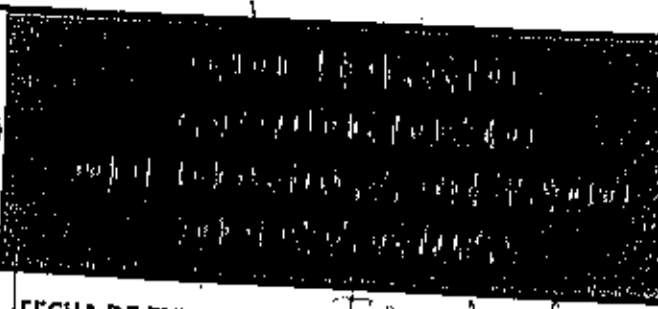


Building 20155-11
City of [unclear]



10
10
10

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

16 Ab / 14

FECHA DE ENTREGA:

Esabel

CLAVE CATASTRAL:

3-06-56-13

NOMBRES y/o RAZÓN

ESPIÑAL Ordoñez Jose

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

099 56 704 54

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Carta Aprobación (cv)

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



40916



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40916:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 01 de julio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos que tienen los números trece y catorce de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui, Manzana Tres LL, lotes que unidos entre sí, forman un solo cuerpo de terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y Calle M, POR ATRAS: Veinte metros y terrenos de los lotes tres y cuatro; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terreno del lote dos; y, POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y terreno del lote número quince. Total del área: QUINIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	674 14/06/1982	1.023
Sentencia	Posesión Efectiva	157 14/10/2013	3.128

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: I Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

79



a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Marucí, Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente

forma El señor José Luis Cevallos Holguin dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederó	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de junio de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.023 - Folio Final: 1.025
 Número de Inscripción: 674 Número de Repertorio: 1.026
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de junio de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Viterbo Espinal Alarcón, en calidad de Agente Oficioso, quien compra el terreno para el Señor José Claudio Espinal Ordoñez. Dos lotes de terrenos que tienen los números trece y catorce de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarquí, Manzana Tres LL, lotes que unidos entre sí, forman un solo cuerpo de terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068909	Espinal Ordoñez Jose Claudio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 14 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.128 - Folio Final: 3.142
 Número de Inscripción: 157 Número de Repertorio: 7.310
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISA de los bienes dejados por la causante Sra. Carmen Margarita Pilligua Ordoñez. Dos lotes de terrenos que tienen los números trece y catorce de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarquí, Manzana Tres LL, lotes que unidos entre sí, forman un solo cuerpo de terreno.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	09-20648631	Espinal Pilligua Oscar Efrén	Casado	Manta
Beneficiario	09-15869739	Espinal Pilligua Vicente Alfredo	Soltero	Manta
Causante	80-0000000070641	Pilligua Ordoñez Carmen Margarita	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	674	14-jun-1982	1023	1025

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se Certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:23:34 del lunes, 24 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliána Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



4/16/2014 11:35

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-26 58 13-000	500.00	\$ 5.000,00	OT. EL PORVENIR MZ-3LL LY # 13 Y 14	2014	139711	272129
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FERRAL DORAZO JOSE CI AUDIO		1200251828	Costa Judicial			
4/16/2014 12:00 HOYOS VERÓNICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			\$ 0,00
			MEJORAS 2011	\$ 0,69		\$ 0,69
			MEJORAS 2012	\$ 1,67		\$ 1,67
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,20		\$ 28,20
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10,00		\$ 10,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,50		\$ 0,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,06
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 41,06

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ind. Verónica Hoyos



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**


Manta, 25 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **ESPINAL ORDOÑEZ JOSE CLAUDIO (FALLECIDO)** con CI 1200251526 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **no** mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
DEMERA ROSADO EUDALDO ESTALIN
CI 1718101536